

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA COMPUTECNISNET S.A. CELEBRADA EL VEINTE Y CUATRO DE
ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.

En Guayaquil, cantón del mismo nombre, a los veinte y cuatro días del mes de abril del
dos mil diecisiete, a las diez horas en el local social de la planta del inmueble ubicado en
la Cda. Florida, Coop. Pancho Jacome Manzana 240 Solar 20 de la ciudad de Guayaquil,
se reúnen los dos accionistas de la compañía COMPUTECNISNET S.A., la señora
IRENE JUSMARY VALERO VELEZ, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas
de \$ 1.00 cada, pagadas en un veinte y cinco por ciento, el señor Carlos Humberto Tapia
Loor, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una, pagadas
en un veinte y cinco por ciento.

Se encuentra presente en la reunión el señor Carlos Humberto Tapia Loor, Gerente
General de la compañía. A continuación se nombra como secretario Ad-hoc Sr. Victor
Andrés Alvarado.

Acto seguido por orden de la secretaria Ad-hoc constata el quórum y determina, con vista
del Libro de Accionistas de la compañía, que se encuentra presente la totalidad del capital
suscrito que es de mil dólares de los Estados Unidos de América el que se encuentra
pagado en su totalidad.

Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de esta Junta conforme a lo
dispuesto en el art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías, sin previa
convocatoria por tratarse de una Junta Universal, en la que se trata la aprobación de los
Estados Financieros, correspondiente al año 2016.

Conocido el objeto a tratarse, los accionistas lo aceptan y luego de deliberar resuelve:
Aprobar en su totalidad el punto del objeto de esta sesión.

Habiéndose agotado el único punto del orden del día la asamblea entra en receso para la
redacción de la presente acta, hecho lo cual es leído a los mismos asistentes quienes la
aprueban en todas sus partes en forma unánime, para constancia de lo cual la firman los
accionistas, el Gerente General y Secretaria Ad-hoc. El gerente ordena que por
Secretaría se conceda la correspondiente copia certificada de esta Acta para que sirva de
documento habilitante. Se levanta la sesión a las diez hora treinta.

CARLOS HUMBERTO TAPIA LOOR
GERENTE GENERAL ACCIONISTA

IRENE JUSMARY VALERO VELEZ
ACCIONISTA

VICTOR ANDRES ALVARADO
SECRETARIO AD-HOC